Requisitos de los Pastores

Según 1 Timoteo 3:3-7, el Apóstol Pablo dice que el hombre para ser nombrado pastor de un iglesia, debe de reunir a los menos diecisiete cualidades. Pastor, ¿te hubiera aceptado Pablo para encargarte de una de las iglesias que él fundó? Examínate, marcando en las casillas correspondientes, las cualidades que consideras que reúnes o no reúnes.

•	
	Irreprensible (irreprochable)
	Marido de una sola mujer
	Sobrio (templado)
	Prudente (juicioso)
	Decoroso (respetable, modesto, grave)
	Hospedador (siempre dispuesto a recibir visitas en tu casa)
	Apto para enseñar
	No dado a vino (no borracho)
	No pendenciero (violento, busca – pleitos, rencilloso)
	No codicioso de ganancias deshonestas
	Amable (bondadoso)
	Apacible (pacífico)
	Buen gobernador de tu casa
	No avaro (desinteresado en cuanto al dinero)
	Tengo a mis hijos en sujeción
	No neófito
	Tengo buen testimonio de los de afuera

¿Pasaste el examen?

No